



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARACTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-003-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

Siendo las 13:00 horas del día 29 de Agosto del 2025, se reúnen en las instalaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, con domicilio en Calle Mercantil Interior 1100, Colonia Zona Industrial, Guadalupe Zacatecas, C. P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número EA-932057995-003-2025, Para La Contratación del Servicio Integral de Seguridad y Vigilancia en las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Zacatecas, para los Servicios de Salud de zacatecas, conforme a lo señalado en el artículo 83, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, y en el numeral 8 de las bases de esta Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional.-----

En uso de la palabra el Lic. Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera, de la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente:-----

- I. Con fundamento en el artículo 65 Fracción XXVII la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios de la y de conformidad con el Artículo 101 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que en esta licitación la propuesta del licitante " Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco, S.C." fue desechada, lo anterior debido a que en el momento de realizar la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en la propuesta presentada por la empresa "Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco, S.C.", no se encontraron los documentos solicitados en el punto 13 inciso ZZ, relativos a los dictámenes de evaluación los cuales deberían de encontrarse vigentes., por lo anterior su propuesta fue desechada según lo establecido en el Artículo 101 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo establecido en el numeral 27 inciso A), de las Bases de la Presente Convocatoria. -----
- II. Con fundamento en el artículo 83 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que la propuesta presentada por el licitante Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez, es considerada solvente, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de licitación, habiendo presentado la siguiente oferta económica:

LICITANTE	MONTO GLOBAL OFERTADO CON IVA
Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez	\$ 3,312,960.00

III. Con fundamento en el artículo 83, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que se asigna el fallo ganador de este concurso, al licitante Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las bases de licitación.-----



IV. Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 83 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que en este concurso se licito una sola partida, la cual fue adjudicada, por lo que **no se tienen partidas desiertas**.-----

V. Informando que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 83 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, el personal de los Servicios de Salud de Zacatecas, que llevaron a cabo la evaluación de las propuestas técnicas y económicas recibidas, son Arq. Luis Raúl Acuña Carlos, Jefe del Departamento de Servicios Generales de los SSZ, Lic. Kevin Edel Flores Simental y el L.C. Rogelio Fraire González, Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ.-----

Se informa que la presencia de la representante de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como la representante del Órgano Interno de Control de los SSZ, solo tienen como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avalan la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reservan el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Procediendo enseguida a informar al licitante adjudicado, que el lugar para la firma del contrato derivado de la asignación de este procedimiento, será en las instalaciones de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, ubicadas en Circuito Cerro del Gato, Edificio "G", Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas; el día Viernes 05 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el artículo 104 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios.-----

Asimismo, se informa que la entrega de garantía de cumplimiento de contrato, por el licitante adjudicado, deberá realizarse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato, de conformidad a lo señalado en el artículo 49 fracción II inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios. ----

-----**CIERRE DEL EVENTO**-----

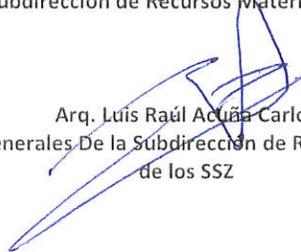
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.-----

Se informa que atendiendo a lo señalado en el numeral 8 de las bases de esta Licitación, esta Acta de Notificación de Fallo, se difundirá en el portal web de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en el portal de los Servicios de Salud de Zacatecas en las direcciones electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> y <https://www.saludzac.gob.mx/>, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido, en el entendido de que este procedimiento sustituye el de notificación personal, asimismo se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, con domicilio en Calle Mercantil Interior 1100, Colonia Zona Industrial, Guadalupe Zacatecas, C. P. 98604, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----



POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS


Lic. Juan Francisco Martínez Herrera
De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ

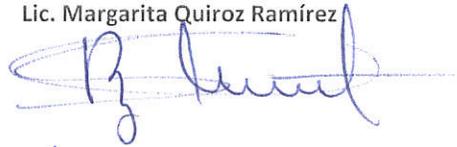

Arq. Luis Raúl Acuña Carlos
Servicios Generales De la Subdirección de Recursos Materiales
de los SSZ


Lic. Liliana Berenice Muro Reyes
Del Órgano Interno de Control de los SSZ y la Secretaría de
Salud de Zacatecas


Arq. Lucía Ortiz Suárez del Real
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos
Materiales de los SSZ

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Lic. Margarita Quiroz Ramírez



POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL EVENTO

C. Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez

